



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
- Junta Vecinal Municipal de Los Dolores -

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, se convoca sesión ordinaria de la Junta Vecinal Municipal Pleno que se celebrará en el (Salón de Actos), sito Centro Social Municipal, C/ Alfonso XIII nº 101, Los Dolores, el próximo jueves 18 de febrero de 2016, a las 20:30 horas; para tratar de los siguientes asuntos que constituyen el Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta del pleno de fecha 26 de noviembre de 2015.
- 2.- Propuesta y aprobación, si procede, convocatoria pública de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a colectivos correspondientes a la demarcación de esta Junta Vecinal.
- 3.- Información al Pleno por el Sr. Presidente, sobre las gestiones realizadas para la averiguación de la titularidad de la finca “El Albergue”
- 4.- Información al Pleno por el Sr. Presidente, relativa al vallado de la plaza Emperatriz.
- 5.- Información al Pleno por el Sr. Presidente, sobre las gestiones realizadas para la puesta en valor para uso público del jardín del Huerto de las Bolas.
- 6.- Incorporación nuevos colectivos.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Los Dolores (Cartagena), a 11 febrero de 2016
El Secretario P.D.